

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

Resolución de 13 de mayo de 2022, de la Secretaría General Técnica, por la que se acuerda la remisión del expediente administrativo al Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Siete de Sevilla en el P.A. 66/2022 y se emplaza a los terceros interesados.

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Siete de Sevilla, sito en calle Vermondo Resta, s/n, Edificio Viapol, se ha interpuesto por doña Marcela Elena Miron Raileanu recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 66/2022, contra la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto contra la resolución de exclusión de la bolsa 005901001, Administración de Empresas, notificada el 27 de abril de 2021, con fecha de salida de 11 de marzo de 2021, en relación a la convocatoria de provisión de vacante y sustitución de 14 de octubre 2020, regida por el Orden de 10 de junio de 2020, por la que se regulan los procedimientos de provisión, con carácter provisional, de puestos de trabajo docentes, la movilidad por razón de violencia de género y víctimas de terrorismo, las bolsas de trabajo docentes, así como las bases aplicables al personal integrante de las mismas.

Por dicho órgano judicial se señala para la celebración de la vista el día 7 de junio de 2022 a las 10:00 horas.

Publicándose la presente para notificación a los terceros interesados y sirviendo de emplazamiento para que puedan comparecer y personarse como demandados ante el citado Juzgado en el plazo de nueve días, a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta resolución, mediante Procurador y Abogado, o solamente mediante Abogado con poder al efecto, haciéndoseles saber que, de personarse fuera del plazo indicado, se les tendrá por parte, sin que por ello deba retrotraerse ni interrumpirse el curso del procedimiento, y que si no se personaren oportunamente continuará el procedimiento por sus trámites, sin que haya lugar a practicarles notificación de clase alguna.

Sevilla, 13 de mayo de 2022.- El Secretario General Técnico, Alfonso García Sánchez.